

JUNTA RECTORA DEL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

décima reunión
14 de enero de 2003

El PRUG sigue sin aprobarse, y ya acumula un retraso de más de tres años.

No asistieron a esta reunión, ni delegaron, los representantes de: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Ayuntamientos de, Chinchón, Pinto, Titulcia, Torrejón de Ardoz, Universidades de Madrid y organizaciones agrarias.

A pesar de las evidencias, la Consejería de Medio Ambiente sigue negando la existencia de un gran "basurero" ilegal en La Aldehuela (Getafe).

No asistieron pero delegaron los representantes de Dirección General de Carreteras, Consejería de Educación, Consejería de Economía, Director General de Industria, Director de Disciplina Ambiental, Director General de Agricultura, Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, Alcalde de Arganda, Ayuntamiento de Aranjuez, Ayuntamiento de Getafe, Ayuntamiento de Madrid, Alcalde de Rivas y Alcaldesa de San Fernando de Henares.

El Ayuntamiento de Arganda del Rey promueve la creación de un nuevo vertedero de escombros sin Declaración de Impacto Ambiental.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

2. Informe de gestión del Director-conservador del Parque.

3. Solicitudes de informe de la Junta Rectora recibidas hasta la fecha de la convocatoria.

4. Situación actual del Plan Rector de Uso y Gestión

5. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL PARQUE.

(se transcribe la literalidad de lo que figura en el acta oficial de la sesión)

El Sr. Vicepresidente 10 cede la palabra al Director-Conservador que pasa a desarrollar, explicar y describir las actuaciones levadas a cabo sobre este tema.

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

El artículo 1 de la Ley 6/94 recoge los principales objetivos y finalidades que se *tratan* de alcanzar con la creación del Parque Regional del Sureste, que fueron posteriormente desarrollados por el PORN.

La gestión del Parque está basada en dichos objetivos y finalidades, que en definitiva se resumen en la protección mejor y conservación de su territorio.

La decisión de ejecutar unas u otras actuaciones se rige por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las finalidades de la Ley 6/94 y PORN.
2. Prioridades de actuación.
3. Conocimiento con detalle del medio natural en sus diferentes ecosistemas.

1: OBRAS.

1.1. Restauración.

1.1.1. Sotos y riberas. Se han iniciado las siguientes:

Arroyo Pantueña.: 144.314 €. Velilla San Antonio

Se han iniciado las obras de restauración vegetal del arroyo y limpieza desde el t. M. de Loeches hasta la desembocadura en el río Jarama.

Soto de la Guindalera: 326.335€. San Fernando de Henares.

En la margen izquierda del río Jarama, sobre una antigua zona de extracción de áridos. La actuación consiste básicamente en la restauración vegetal, mejora edáfica. tratamientos selvícolas de limpieza de la ribera del río y formación de sendas para uso público.

Laguna de El Raso: 196.366 €. Velilla de San Antonio

Se han finalizado las obras, consistentes en restauración vegetal y protección de parte de la ribera, degradada por erosión.

Soto de las Juntas, Rivas Vaciamadrid.

Esta finca, de 85 hectáreas, ya forma parte del patrimonio de la Comunidad de Madrid, estando situada entre los ríos Manzanares y Jarama antes de su encuentro, que en su mayor parte la delimitan.

Sus terrenos fueron dedicados a la extracción de áridos y cultivos agrícolas. Estas actividades han producido un importante deterioro físico y biológico. Por ello se van a realizar dos proyectos a ejecutar en este año 2003.

El primero consiste en la restauración topográfica de sus terrenos, incluidos los de ribera de ambos ríos y la remodelación del perímetro de la laguna grande; se incluye también la formación de sendas que recorren gran parte de la finca y un aparcamiento a la entrada de la finca para servicio del área recreativa con que se dotará al medio.

El segundo proyecto es una restauración vegetal de los terrenos que incluye:

- ⌘ Reconstrucción del bosque de ribera.
- ⌘ Restauración vegetal de la ribera de la laguna
- ⌘ Reconstrucción del soto

Este último proyecto tendrá una segunda fase que culmina todo el proceso de restauración vegetal y el área recreativa.

1.1.2. Montes.

Tratamientos selvícolas de Casa Góñez: 116.920 €, San Martín de la Vega.

Se ejecutan 82 hectáreas y suponen la continuación de los iniciados hace dos años. Se incluyen plantaciones de encina y coscoja para diversificación vegetal y apoyo a la vegetación potencial del monte.

Inventario forestal de El Carrascal. Arganda del Rey.

Se ha concluido el inventario del monte que es la base para su ordenación forestal, que se considera primordial para conseguir su efectiva mejora y conservación. Se remitirá una copia del inventario al Ayuntamiento.

Diversificación vegetal.

Sobre los montes arbolados de pino que se encuentran en el Parque y en la Comarca, se van a iniciar estudios que tienen la finalidad de realizar plantaciones de diversificación vegetal.

1.1.3. Apoyo al sector agropecuario.

Soto Tamarizo: Inversión total: 2.342.530 €. San Martín de la Vega.

La totalidad de las obras, iniciadas en el año 2000, concluirán al final del presente invierno. Esta importante actuación ha supuesto obtener mejoras de infraestructuras de la finca, mejoras socioeconómicas y mejoras ambientales.

Se espera que con el inicio de puesta en cultivo de sus parcelas, comiencen los cultivos en agricultura biológica por algunos de los agricultores de San Martín, que es uno de los objetivos principales del proyecto.

Mejoras de infraestructuras.

- ⌘ Redimensionamiento de las parcelas, con incremento de la superficie de cada parcela.
- ⌘ Nueva red de caminos de servicio.

- ε Nueva red de riego, automatizado por aspersión o goteo.

Mejoras socioeconómicas.

- ε Mayor rentabilidad, al incrementarse la superficie de cada parcela
- ε Mayor comodidad para el agricultor en el manejo del sistema de riego, al realizarse a la demanda; incluye la posibilidad de automatización total.
- ε Más opciones en tipos de cultivos al posibilitarse la agricultura biológica y otros menos intensivos
- ε La agricultura biológica, que año a año aumenta su superficie cultivada y el consumo de productos originados, es un nuevo mercado más rentable para el agricultor.
- ε Construcción de un centro de reuniones de usuarios y de difusión y formación en agricultura de regadío y biológica.

Mejoras ambientales.

- ε Menor consumo de agua, al sustituir el riego a manta por el de aspersión o goteo.
- ε Mayor calidad del agua de riego, al incluirse en el proyecto un sistema de filtrado y desinfección del agua.
- ε Iniciación de cultivos biológicos, lo que supone un significativo descenso en el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas.

Azud de San Fernando de Henares: 841.040 €.

Concluido en 2002. Esta importante obra ha supuesto la reconstrucción casi total de la presa. De esta forma los agricultores de la Comunidad de Regantes de San Fernando pueden tener disponibilidad de agua para riego de sus cultivos mediante el partididor que da agua al canal de los regantes.

Mejora de caminos: 300.000€. Varios t.m.

Se está redactando el proyecto para realizar mejora de caminos agrícolas en, aproximadamente, 20 km. El proyecto será bienal, iniciándose las obras en 2003.

Nuevo punto verde en Arganda del Rey.

Se amplía a red de puntos verdes con la instalación de uno nuevo en terrenos de Arganda del Rey para uso de los agricultores con su construcción totalizan 5 de dichos puntos. Se recuerda que el punto verde tiene la finalidad de recogerlos aceites usados de la maquinaria agrícola y los envases de productos fitosanitarios.

2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.

2.1. Servicio de conservación y mantenimiento del Parque. A través de este servicio se realizan los trabajos ya habituales de:

- Investigación: vegetación, lagunas y restauración en terrenos yesíferos.
- Recogida de contenedores y puntos verdes.
- Vigilancia ambiental en las Zonas Ecológicas Sensibles (contados, estepas y ríos y lagunas)
- Limpieza estival de puntos negros, mediante la recogida y retirada de distintos tipos de residuos depositados en vías de tránsito y/o terrenos públicos.

2.2. Diversas actividades.

Se encuentra en edición un **Atlas del Parque** que recoge información, fundamentalmente mediante mapas, de todo tipo: •ecosistemas, vegetación, lagunas, aspectos socioeconómicos, etc., que totalizarán aproximadamente 60 mapas temáticos con todo tipo de información sobre el Parque.

Igualmente se encuentra en edición un **mapa de zonificación del Parque** que contiene información sobre aspectos legales

de la zonificación y general del Parque.

En colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares se han iniciado los trabajos que conducirán a obtener un **mapa hidrogeológico del Parque**, que tratará de obtener las cotas del nivel freático.

Con los estudios ya realizados sobre calidad físico química de las aguas de las lagunas del Parque, se están realizando estudios para tratar de aplicar un sistema de biorremediación de sus aguas que las mantenga en niveles óptimos de calidad, favorecedora de niveles biológicos adecuados para la conservación y mejora de la vida fánica y vegetal.

Se ha iniciado un estudio científico pormenorizado del paisaje del Parque. Esperamos con ello poden concluir en la instalación de paneles temáticos explicativos del paisaje del Parque.

Se tratará de ubicar un primillar en la zona de Casa Peralta, t.m. de Velilla de San Antonio, a construir antes de la llegada de los primilla en esta primavera.

3. INFORMES MEDIOAMBIENTALES.

En funciones administrativas, por los servicios técnicos del Parque se han resuelto hasta la fecha de esta Junta Rectora. 260 expedientes, relativos a diversas materias relacionadas con el Parque.

4. PRESUPUESTO.

Por ejecución directa con presupuesto del Parque 4.752.463 €

Interviene el representante de la Asociación de Defensa del Patrimonio Histórico y Medio Ambiente, manifestando que no le queda muy claro si en las actuaciones que se llevan a cabo por parte del parque, como plantaciones, limpiezas, caminos, etc..., se tiene en cuenta las afecciones sobre el patrimonio arqueológico, paleontológico, etc...

Contesta el Director-Conservador, que siempre se tiene en cuenta este tipo de cuestiones que incluso se esta en contacto con la Universidad Complutense para la realización de un estudio histórico del Parque y la limpieza que se hace es exclusivamente superficial.

Interviene nuevamente el representante de la Asociación de Defensa del Patrimonio Histórico y Medio Ambiente, puntualizando que la mayor parte de los restos de patrimonio se suelen encontrar en las primeras capas de terreno y que desconoce el procedimiento de adjudicación de este tipo de actuaciones.

El Director-Conservador aclara que esas actuaciones se realizan dentro de un Servicio de conservación y mantenimiento del Parque, que se gestiona directamente desde la administración del mismo, donde se incluyen fundamentalmente, la vigilancia de las zonas ecológicas sensibles, la investigación y Las limpiezas mecánicas y manuales.

El representante de la Asociación de Defensa del Patrimonio Histórico y Medio Ambiente, cree conveniente que igual que se están realizando inventarios de flora, fauna, recursos, etc... , del Parque, se lleve a cabo un inventario preciso de los valores arqueológicos, históricos, etc... oque simplemente se recopilen y estructuren al ámbito del Parque los ya existentes en la Consejería de las Artes.

El Director-Conservador esta de acuerdo y manifiesta que se solicitaran los inventarios precisos a la Consejería correspondiente.

Uno de los representantes de las Asociaciones de Defensa del Medio quiere conocer cuales son los datos de los inventarios de avifauna.

Contesta el Director-Conservador que dentro de Los trabajos que se desarrollan dentro del Parque se han realizado inventarios en varias zonas húmedas y lagunares del Parque, dichos datos se van a incorporar dentro del PRUG y aunque el seguimiento de fauna siempre es muy variable, se considera que pueden ser datos con una gran fiabilidad.

El representante de las Asociaciones de Defensa del Medio quiere saber que se hace con respecto al seguimiento de la avifauna.

El Director-Conservador contesta que la vigilancia existente y los biólogos en el Servicio de mantenimiento, realizan este tipo de seguimientos, así como los planes específicos del Cernicalo primilla. Halcón peregrino existentes en la Dirección General.

3. SOLICITUDES DE INFORME DE LA JUNTA RECTORA RECIBIDAS HASTA LA FECHA DE LA

CONVOCATORIA.

Nº EXP.	PROMOTOR	TÉRMINO MUNICIPAL	ZONIF. (LEY 6/94)	INFORME SOLICITADO	OBSERVACIONES	RESOLUCIÓN ADOPTADA
1/10	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NAZARENO	Ciempozuelos	D	Solicitud para la viabilidad de una autorización de construcción de <i>nave hortofrutícola</i> dentro del procedimiento de autorización urbanística.	* No figura ninguna referencia a la eliminación de residuos.	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN (vallado adecuado, materiales compatibles con la estética...)
2/10	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	Mejorada del Campo - Rivas Vaciamadrid	B, D y F	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de EIA sobre " <i>duplicación de calzada M-203, entre conexiones M-208 y M-206</i> "		Se retira del orden del día a propuesta de la entidad promotora.
3/10	AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID	Rivas Vaciamadrid	C	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto " <i>removilización, sellado, ejecución de celdas y depósito del antiguo vertedero de Madrid</i> " (AUTOCAMPO)	* En zona B están prohibidas las actividades mineras. * Inviabile para generación de energía eléctrica. * Declaración de Suelo Contaminado. * En una de las zonas (la 5) se recomienda la retirada de los residuos, previa DIA..	Se informó favorablemente.
4/10	CANAL DE ISABEL II	Getafe, Pinto, San Martín de la Vega, Valdemoro, Ciempozuelos, Titulcia y Aranjuez.	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto " <i>Refuerzo de abastecimiento al área de reparto nº 22 del PGOU de Aranjuez</i> "	* Se trata de una nueva red de suministro con destino a los desarrollos urbanísticos de Aranjuez, margen izquierda del Jarama, junto a Puente Largo. * El Soto y Amigos de la Tierra proponen un trazado que discurra (fuera del Parque) siguiendo el trazado de carreteras existentes, reduciendo impactos.	Se informó favorablemente.
5/10	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Madrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto " <i>Planta de biometanización de residuos con aprovechamiento de biogas y producción de compost de Madrid</i> "		Se informó favorablemente.

				Las Dehesas"		
6/10	SA T 0 17 M, VEGA DE SAN MARTÍN NAVIMAR XXI S.A.	San Martín de la Vega	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto "Desarrollo de instalaciones agropecuarias, granja, escuela, picadero y ganadería en la finca de Santa Teresa"	* Reconversión de una granja en precario por nuevas instalaciones (3.500 cabras, 80 caballos, ocas, faisanes, pavos reales, piscifactoría... * Proponen mantener fosa séptica como saneamiento. * Aunque proponen una depuradora biológica, su instalación no figura en planos. * Vulnera varios apartados del PORN	Se informó favorablemente el recinto para cabras, pendiente de más datos sobre depuradora biológica. Se rechazó picadero y granja escuela por ser uso intensivo.
7/10	FADESA INMOBILIARIA	Rivas Vaciamadrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto "actuaciones agroforestales y cinegéticas en la finca El Congosto"	* Reforestación: cultivos de secano 78,3 ha, viñedo 4,93 ha, olivar 20,79 ha, reforestación 50 ha (pino carrasco, acebuche, coscoja, encina y taray). * Vallado de 1 m, incompatible con PORN.	Se informó favorablemente, salvo sistema de riego que afectaría a un manantial. Con informe previo de la Consejería de Las Artes sobre restos de la guerra civil.
8/10	GEMA MORILLO MOLERO	San Martín de la Vega	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de autorización urbanística, sobre el proyecto "explotación equina en el asentamiento rural de Gózquez de Arriba"	* No se informa de la cantidad de estiércol y su eliminación. * Red de saneamiento a fosa séptica	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN (estética, depuración...)
9/10	INVERSIONES Y RECICLAJES S.A.	Madrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de autorización urbanística, sobre el proyecto "Vertedero controlado de inertes y clasificación previa en contenedores en la finca La Torrecilla, paraje La Aldehuela, T.M. Madrid"		Se retira del orden del día por la entidad promotora.
10/10	UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.	Rivas Vaciamadrid	C y E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental, dentro del procedimiento de autorización urbanística, sobre el proyecto "reforma de línea aérea de M.T. a 15 Kv y centro de transformación de intermedia de 50 Kv para cesión a la compañía"	* No figuran medidas de protección para aves.	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN, eliminando la antigua línea, estudio previo de posible enterramiento.

				<i>suministradora"</i>		
11/10	TELEFONICA MOVILES S.A.	San Martín de la Vega	D	Solicitud de informe de autorización del servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de Calificación Urbanística, sobre el proyecto de " Estación base de telefonía móvil, situada en parcela de polígono 25 ".		Se informó favorablemente cumpliendo el PORN y revegetación de entorno.
12/10	MINISTERIO DE DEFENSA, DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	San Martín de la Vega	A, B y E	Solicitud de informe de viabilidad ambiental sobre desarrollo del proyecto de Plan Director del Instituto Tecnológico de La Marañosa	* No hay ninguna documentación en el expediente facilitado a la Junta. * Se solicita declaración de Utilidad Pública.	Se informó favorablemente.
13/10	PIONEER CONCRETE HISPANIA (ahora HANSON)	Velilla de San Antonio	B	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de revisión del Plan de Restauración del Espacio Natural (PREN) de la cantera " Velilla A-146 "	* Se trata de formalizar los trabajos de restauración, ya realizados, en el humedal de Picón de los Conejos"	Se informó favorablemente.
14/10	SALINAS CAMPERO S.L.	Ciempozuelos	C	Solicitud de informe de sugerencias de la Dirección general de Calidad y Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. de ámbito nacional, sobre el proyecto " Aprovechamiento de un manantial de agua-muerta, recursos de la Sección B) ".	* Proyecto para la explotación de las salinas de Espartinas. * No hay informe de Cultura (patrimonio histórico). * Construcción de cercado, construcciones y entubamientos. * Incompatible con PORN hasta la aprobación del PRUG	No se aprueba por actuación incompatible.
15/10	ÁRIDOS TRUSAN Y SOCIEDAD LOS CANTILLOS S.A.	Arganda del Rey	F	Solicitud de informe de sugerencias de la Dirección general de Calidad y Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto " relleno de tierras procedentes de obras y construcciones de una antigua explotación de áridos "	* Pretenden autorizar un vertedero de inertes. * Insuficientes garantías de control de vertidos. * No aparece tramitación de modificación de Plan de Restauración ni Evaluación de Impacto (vulnera Ley 2/2002, apartado 86, anexo 2). * Sustituye competencias de la CM.	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN (vigilancia, vallado...).
16/10	GRAVERA LOS ANGELES S.A.	Ciempozuelos	D	Solicitud para la viabilidad de una autorización de construcción de un		No se aprueba por actuación incompatible.

				depósito de gasóleo en la explotación minera de "Los Tranzones", dentro del procedimiento de autorización urbanística		
17/10	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	Valdemoro	C y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto de "Avance del Plan General de Ordenación Urbana"		Se aprueba condicionado a crear una franja de protección de 100 m. entre desarrollos y límite de Parque.
18/10	IBERHORMIGONES S.A. (antes STEETLEY)	Aranjuez	B	Solicitud de informe de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de modificación del Plan de Restauración del Espacio Natural (PREN) de la explotación de recursos de la Sección A), grava y arena denominada "Edeconsa nº A-55" , paraje Puente Largo y Soto de las Cuevas.	* Restauración de una antigua explotación minera	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN
19/10	AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID	Rivas Vaciamadrid	A, B, C, D y E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto de "Avance del Plan General de Ordenación Urbana"	* Se pretende llegar a 120.000 habitantes en 2011	Se aprueba condicionado a crear una franja de protección de 100 m. entre desarrollos y límite de Parque.
20/10	AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS	Ciempozuelos	A, B, C y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A., sobre el proyecto de "Avance del Plan General de Ordenación Urbana"		Se aprueba condicionado a crear una franja de protección de 100 m. entre desarrollos y límite de Parque.
21/10	UNIÓN FENOSA S.A.	Rivas Vaciamadrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A., sobre "separata del proyecto de línea eléctrica subterránea de 45 Kv entre la ERAR Suroriental y la Subestación de Vaciamadrid" .	* La traza aparece junto a la carretera de servicio entre la ERAR y la N-I. * Solicitan Declaración de Utilidad Pública.	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN (restauración suelos y DIA si fuese exigible...).
22/10	CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	Pinto y San Martín de la Vega	E	Solicitud de informe de la Comisión de Urbanismo de Madrid dentro del procedimiento de autorización urbanística, sobre el proyecto de "Ampliación de planta tratamiento de Residuos Sólidos"		Se informó favorablemente cumpliendo el PORN

				<i>Urbanos de Pinto</i>		
23/10	DIONISIO MARTÍN GARCÍA-COCA, AUTOCAMPO S.L.	Getafe	E	Solicitud de informe de viabilidad de legalización de <i>dos naves agrícolas en la finca rústica "La Torrecilla"</i>	* 690 m ²	Se informó favorablemente cumpliendo el PORN (materiales compatibles...).
24/10	PEDRO PÉREZ SORIANO	Arganda del Rey	F	Solicitud de informe de viabilidad de <i>vivero de plantas en instalaciones de la carretera a Velilla</i> , dentro del procedimiento de autorización urbanística.		Se informó favorablemente cumpliendo el PORN

4. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG). Al comienzo de este punto se ausenta el Presidente que deja en manos del Vicepresidente 2º la explicación de las líneas básicas del PRUG, lo que se lleva a cabo mediante un programa informático y sin entregar ningún documento (ni por supuesto el borrador, del que si se anuncia su existencia). No se señala fecha para su entrega e iniciar la tramitación de su aprobación.

5 RUEGOS Y PREGUNTAS. Se trataron dos mociones presentadas por "Jarama Vivo": Escritos relativos a solicitar la urgente aprobación del PRUG, que la presidencia de la Junta Rectora dio por contestado en el punto anterior y escrito sobre el "basurero" ilegal de La Aldehuela.

En relación con este último asunto (más información sobre el caso en [noticias](#)), tomó la palabra el representante de Amigos de la Tierra que tras exponer brevemente el tema a todos los presentes, para que tuvieran conocimiento del caso, tomó la palabra un técnico del Departamento de Calidad Ambiental de la Consejería. Leyó una hoja que tenía preparada en la que decía que se habían efectuado numerosas inspecciones por parte del servicio técnico de Calidad y por los agentes forestales del Parque, además del SEPRONA, y que en ninguna de ellas se había detectado nada que no fueran tierras limpias de Metrosur; puso en duda que se estuviera refiriendo a La Aldehuela porque allí no estaba pasando nada. Se enseñaron las fotos disponibles, en las que aparecen camiones de desatrasco, plásticos, electrodomésticos, etc (incluso grupos de recuperadores de chatarra trabajando), emplazando al representante de Administración a que confirmara la "naturaleza" de las tierras que aparecían. Por toda respuesta dijo que no llevaba gafas para poder ver con detalle las fotos. El representante de Amigos de la Tierra informó también que se había hecho seguimiento de los camiones y que ninguno venía de Metrosur (segunda condición del acuerdo de Junta Rectora de 25 de octubre de 2000), que lo que estaba ocurriendo allí era bien conocido por todos y era patente para cualquiera que se asomara por la zona y que por tanto dudaba que los técnicos de Calidad y los forestales estén haciendo bien su trabajo ¿no será que tienen orden de mirar a otro sitio y de hacer la vista gorda?, manifestó. Por lo que se había observado allí constaba que los agentes tenían indicaciones de no hacer nada. Tanto el Viceconsejero como el Director del Parque negaron totalmente que esto pudiera ocurrir.

El técnico que representaba al Ayuntamiento de Getafe admitió que en el pasado se había dado alguna situación irregular pero que había sido muy puntual y que se había corregido rápidamente (admitió un caso de vertido líquidos pero que sólo fue uno). Además que lo que creíamos que eran lodos no eran tales, sino tierras húmedas que daban el aspecto de lodos (sorprendente aclaración que ignoraba la presencia constante de camiones de desatrascos)... y que se ofrecía a visitar la finca (inspecciones que de manera clandestina y con cierto riesgo ya vienen llevando a cabo los componentes de la Plataforma "SuresteVivo". De todas formas admitió que estaban llevando tierras de otras procedencias diferentes a Metrosur, pero sólo tierras. Nadie dijo nada.

Curiosamente, en el acta entregada en noviembre de 2004, al convocarse la siguiente Junta Rectora, reconocen que *"Interviene el representante de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, - Ramón Sánchez López de Luzuriaga -puntualizando que el Plan de Restauración se inició con el relleno de las tierras sobrantes de Metro Sur, pero que una vez finalizadas dichas obras, como no se había podido completar el relleno en el Plan previsto con dichos sobrantes, se estudió y autorizó el relleno con otros sobrantes, siempre siguiendo las directrices de restauración de zonas afectadas por actividades extractivas definidas en el PORN del Parque, hasta completar el Plan de Restauración aprobado"*. Es decir, 22 meses después y tras abrumadoras evidencias, reconocen que no sólo se han utilizado tierras, ni provenían de las obras de Metro Sur (las condiciones del acuerdo adoptado por la Junta Rectora en el año 2000). A estas alturas parece evidente que ha sido la Consejería de Medio Ambiente – dirigida por Pedro Calvo Poch – la que ha facilitado todo el soporte y encubrimiento a las grandes constructoras para eliminar a bajo costo los residuos más variados, aunque para ello no haya tenido ningún escrúpulo en utilizar un espacio protegido. En la actualidad, noviembre de 2004, la Fiscalía de Madrid lleva adelante investigaciones sobre los responsables de estas actuaciones.

Rápidamente el viceconsejero dio por finalizada la Junta Rectora.